

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**28073** *HISTOCITOMED, S.L.*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE )  
*CITOPATH, S.L.*  
*PATOLOGÍA DIAGNÓSTICA, S.L.*  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

El 30 de junio de 2011 la socia única de "Histocitomed, S.L." acordó la fusión de "Histocitomed, S.L." (sociedad absorbente); "Citopath, S.L." y "Patología Diagnóstica, S.L." (sociedades absorbidas), con disolución sin liquidación de las absorbidas, que traspasarán a la absorbente en bloque, a título universal, todos sus bienes, derechos y obligaciones.

La operación descrita se realizará en los términos y condiciones recogidos en los citados acuerdos, descritos a su vez en el Proyecto de Fusión Especial depositado ante el Registro Mercantil.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión; así como el de los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid a, 4 de julio de 2011.- D. José Manuel Muriel Sanz y D. Santiago Valor García, como Administradores Mancomunados de la absorbente.

ID: A110061433-1